ACTA DE APROBACION DE GARANTÍA DEL CONTRATO SA-MC-013 – 2025 – ACTA DE RECIBO

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA, En desarrollo de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los artículos 7 y 23 de laLey 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede a impartir la aprobación de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual y/o sus modificaciones:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1.1 CONTRATO No.	**SA-MC- 013- 2025**
1.2. CONTRATISTA INICIAL: **REPRESENTANTE LEGAL**	**" CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S "** **NIT 901.915.541-9** R/L **DANIELA DEL PILAR RAMOS MURCIA** C.C. 1.055.963.886 de Maripi .
1.3 OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA PEÑA BLANCA SECTOR CABALLO MUERTO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA BAJO EL CONVENIO ICCU No. 357 DE 2025**
1.4 VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($99.998.586,00 MCTE).**
1.5. VALOR DE ADICION	**NA**
1.6 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24/10/2025
1.8 FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	30/10/2025
1.9 PLAZO DE EJECUCION	El **PLAZO DE EJECUCIÓN.** El plazo de ejecución será de **DOS (02) MESES,** contados a partir del acta de inicio., contados a partir del Cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, una vez suscrita el Acta de Iniciación del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
1.10FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	29/12/2025
SUSPENSIÓN No 1	**TIEMPO: VEINTE (20) DÍAS** **DESDE: VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025** **HASTA: DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026**
REINICIO N° 1	**DIECISÉIS (16) DE ENERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	**DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026**
PRORROGA No 1	**TIEMPO: QUINCE (15) DÍAS** **DESDE: DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2026** **HASTA: PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	**PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026**
FECHA DE ACTA DE RECIBO	**DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2026**
2. PÒLIZA DE CALIDAD DE LOS BIENES	
2.1.1. ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
2.1.2. No. PÓLIZA	BY-100058242 Anexo 5 (Cumplimiento Entidad Estatal
2.1.3. FECHA DE APROBACIÓN	13/05/2026

2.2 TIPO DE GARANTÍA, SUFICIENCIA Y VIGENCIA

AMPAROS:

1. **Cumplimiento**: su cuantía será equivalente al veinte por diez (10%) del valor del contrato, su vigencia se extenderá por el plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación.
2. **Pagos de salarios y prestaciones sociales:** su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, su vigencia se extenderá por el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más
3. **Calidad del servicio** su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, su vigencia iniciará con la entrega final de la obra y cinco (05) años más.
4. **Responsabilidad civil extracontractual:** su cuantía será equivalente a 200 SMMLV, y su vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato.

GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
Cumplimiento	Diez (10%) del valor total del contrato $9.999.858,60	16	01	2026	05	06	2026
Pagos de salarios y prestaciones sociales	Cinco (05%) del valor total del contrato $4.999.929,30	16	01	2026	05	02	2029
Calidad del servicio	veinte (20%) del valor del total del contrato $19.999.717,20	17	04	2026	17	04	2031

3. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

3.1 REVISÓ

JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

3.2. VERIFICÓ:

LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE CONTRATACION

3.3. APROBÓ

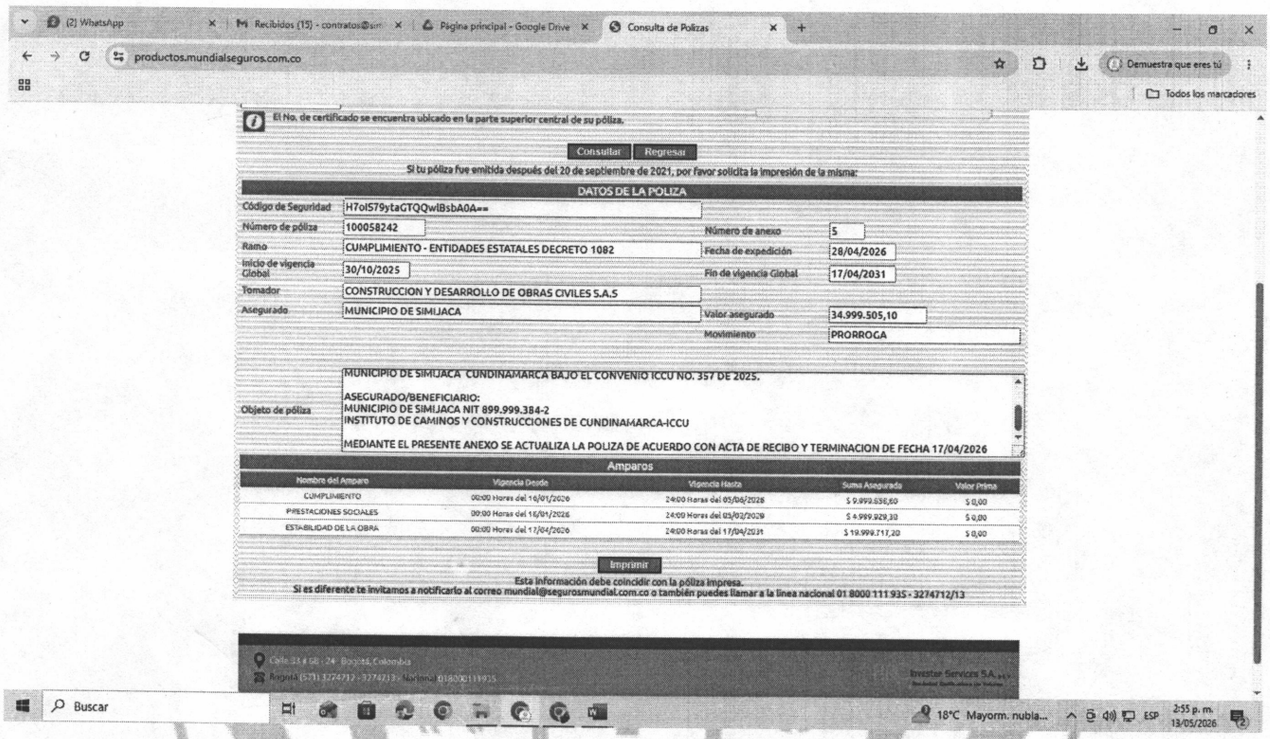
JOHANA PAOLA MONZON MURCIA
ALCALDESA MUNICIPAL

Retención documental

Elaborado		Revisado	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LEIDY PAOLA VILLAMIL NOVA APOYO JURIDICO Y GESTION DE CONTRATACION		MARCELA CASTAÑEDA ASESORA JURIDICA DE CONTRATACION	
Aprobado			
Nombre	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**
LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGON SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE CONTRATACION		ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	

EVIDENCIA CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Link: https://productos.mundialseguros.com.co/



seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.28 17:08:52 -05:00

Código de Seguridad: H7oIS79ytaGTQQwlBsbA0A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100058242	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36227427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	17/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901915541-9
DIRECCIÓN	CARRERA 7 A 9 68	TELÉFONO	3223933160
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SIMIJACA	No. DOC. IDENTIDAD	899999384-2
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 39 CENTRO ADMINISTRATIVO	TELÉFONO	8555117
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SIMIJACA	No. DOC. IDENTIDAD	899999384-2
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 39 CENTRO ADMINISTRATIVO	TELÉFONO	8555117

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON ACTA DE RECIBO Y TERMINACION DE FECHA 17/04/2026
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SA-MC-013-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA PEÑA BLANCA SECTOR CABALLO MUERTO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA BAJO EL CONVENIO ICCU NO. 357 DE 2025.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
MUNICIPIO DE SIMIJACA NIT 899.999.384-2
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/01/2026	24:00 Horas Del 05/06/2026	9.999.858,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/01/2026	24:00 Horas Del 05/02/2029	4.999.929,30	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 17/04/2031	19.999.717,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.999.505,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PINTO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRIA - AIP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100058242	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36227427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	17/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100058242** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SIMIJACA / MUNICIPIO DE SIMIJACA** , expedida por la Compañía en **28/04/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **28** días del mes **ABRIL** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN
CONTRATO DE OBRA SA-MC-013-2025

CONTRATO N.°:	SA-MC-013-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA NIT: 899.999.384-2
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES NIT: 901915541-9 R/L: DANIELA DEL PILAR RAMOS MURCIA C.C. 1.055.963.886 DE MARIPI BOYACÁ
SUPERVISOR	JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA PEÑA BLANCA SECTOR CABALLO MUERTO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA BAJO EL CONVENIO ICCU NO. 357 DE 2025
VALOR INICIAL	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($99.998.586.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR EJECUTADO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($99.993.735,00) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (4.851,00) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	TIEMPO: VEINTE (20) DÍAS DESDE: VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA: DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026
PRORROGA N°1	TIEMPO: QUINCE (15) DÍAS DESDE: DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2026 HASTA: PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL	DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2026

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACIÓN		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		ACTA		

ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN
CONTRATO DE OBRA SA-MC-013-2025

A. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES/ DÍAS CALENDARIO)
PRORROGA N°1	TIEMPO: QUINCE (15) DÍAS DESDE: DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2026 HASTA: PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES/ DÍAS CALENDARIO)
SUSPENSIÓN No. 01	TIEMPO: VEINTE (20) DÍAS DESDE: VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA: DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026

C. MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO	FECHA
OTRO SÍ ACLARATORIO Y MODIFICATORIO No. 1	NO APLICA

D. ADICIONES

ADICIÓN	FECHA
ADICIÓN No. 1	NO APLICA

E. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($99.998.586.00) M/CTE
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($99.993.735,00) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (4.851,00) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($99.993.735,00) M/CTE

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACIÓN		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION	
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		ACTA		

ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN
CONTRATO DE OBRA SA-MC-013-2025

F. CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR

CONCEPTO	CRITERIO
SERIEDAD DEL CONTRATISTA	EXCELENTE
CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO DE ENTREGA PACTADO	EXCELENTE

El diecisiete (17) de abril de 2026, se reunieron el Secretario de Planeación e Infraestructura, Ingeniero **JAMES JAVIER SUÁREZ ORTEGA**, ejerce las funciones de Supervisión, **CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S NIT 901915541-9, R/L DANIELA DEL PILAR RAMOS MURCIA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.055.963.886** De Maripi Boyacá, contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN** del CONTRATO No. **SA-MC-013-2025**, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA PEÑA BLANCA SECTOR CABALLO MUERTO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA BAJO EL CONVENIO ICCU 357 DE 2025"** con el fin de hacer entrega y recibo final de las actividades que hacen parte de la presente acta.

CONTRACTUAL							EJECUTADO	
Nº	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO + AIU	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	$ 86.910,00	5,75	$ 499.733,00	5,75	$ 499.733,00
2	630.4	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	$ 1.014.486,00	34,33	$ 34.827.304,00	34,33	$ 34.827.304,00
3	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	$ 696.340,00	16,4	$ 11.419.976,00	16,40	$ 11.419.976,00
4	671.1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	$ 844.436,00	21,14	$ 17.851.377,00	21,14	$ 17.851.377,00
5	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 10.859,00	3259,93	$ 35.399.580,00	3.259,54	$ 35.395.345,00
VALOR						$ 99.997.970,00		$ 99.993.735,00
AJUSTE AL PESO						$ 616,00		$ -
VALOR NO EJECUTADO						$ -		$ 4.851,00
VALOR TOTAL						$ 99.998.586,00		$ 99.993.735,00

El recibo del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el diecisiete (17) de abril de 2026.

Ing. JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Simijaca – Cundinamarca

DANIELA DEL PILAR RAMOS MURCIA
1.055.963.886 DE MARIPI BOYACÁ
R.L. CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES
Contratista

Retención documental					
Elaborado			Revisado		
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACIÓN		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	
Aprobado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre del documento	TRD	
JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		ACTA		